

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don Manuel Gago Sevilla para la plaza de Profesor titular del Ciclo Especial del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Elche.*

Convocado por esta Dirección General el oportuno concurso de traslado para el Profesorado de Centros de Enseñanza Media y Profesional en cumplimiento de la Orden ministerial de 12 de noviembre de 1957;

Visto el informe-propuesta elevado por la Comisión Permanente del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional,

Esta Dirección General, de conformidad con el mismo, ha resuelto lo siguiente:

- 1.º Aprobar la tramitación del concurso de referencia.
- 2.º Nombrar, en virtud de concurso de traslado, para el Centro y Ciclo de Enseñanzas que se determinan al siguiente concursante: Don Manuel Gago Sevilla, Profesor titular del Ciclo Especial del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Azpeitia, para la misma disciplina del Centro de Elche.
- 3.º Dicho nombramiento no modificará la situación administrativa y económica alcanzada por el mencionado titular.
- 4.º La posesión, de acuerdo con las bases de la convocatoria del concurso, se verificará ante el Director del respectivo Centro en la primera decena de julio.
- 5.º Las restantes vacantes anunciadas en el concurso de traslado y no provistas por la presente Resolución se declaran desiertas y acrecerán la relación de las que hayan de convocarse en el próximo concurso de libre provisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de febrero de 1965.—El Director general, Vicente Aleixandré.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza Laboral.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don Luis Borao Molto Profesor titular de Dibujo del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Tamarite de Litera.*

Convocado por esta Dirección General el oportuno concurso de traslado para el Profesorado de Centros de Enseñanza Media y Profesional en cumplimiento de la Orden ministerial de 12 de noviembre de 1957;

Visto el informe-propuesta elevado por la Comisión Permanente del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional,

Esta Dirección General, de conformidad con el mismo, ha resuelto lo siguiente:

- 1.º Aprobar la tramitación del concurso de referencia.
- 2.º Nombrar, en virtud de concurso de traslado, para el Centro y Ciclo de Enseñanzas que se determinan al siguiente concursante: Don Luis Borao Molto, titular en la actualidad del Centro de Eclija, para la plaza de Profesor de Dibujo del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Tamarite de Litera.
- 3.º Dicho nombramiento no modificará la situación administrativa y económica alcanzada por el mencionado titular.
- 4.º La posesión, de acuerdo con las bases de la convocatoria del concurso, se verificará ante el Director del respectivo Centro en la primera decena de julio.
- 5.º Las restantes vacantes anunciadas en el concurso de traslado y no provistas por la presente Resolución se declaran desiertas y acrecerán la relación de las que hayan de convocarse en el próximo concurso de libre provisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de febrero de 1965.—El Director general, Vicente Aleixandré.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza Laboral.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, para la plaza de Maestro de Taller, Sección Metal, del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Castañeda a don Joaquín Suárez Alonso.*

Convocado por esta Dirección General el oportuno concurso de traslado para el Profesorado de Centros de Enseñanza Media y Profesional en cumplimiento de la Orden ministerial de 12 de noviembre de 1957;

Visto el informe-propuesta elevado por la Comisión Permanente del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional,

Esta Dirección General, de conformidad con el mismo, ha resuelto lo siguiente:

- 1.º Aprobar la tramitación del concurso de referencia.
- 2.º Nombrar, en virtud de concurso de traslado, para el Centro y Ciclo de Enseñanzas que se determinan al siguiente concursante: Don Joaquín Suárez Alonso, Maestro de Taller, Sección Metal, del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Sabadell, para la vacante de la misma disciplina del Centro de Castañeda.
- 3.º Dicho nombramiento no modificará la situación administrativa y económica alcanzada por el mencionado titular.
- 4.º La posesión, de acuerdo con las bases de la convocatoria del concurso, se verificará ante el Director del respectivo Centro en la primera decena de julio.
- 5.º Las restantes vacantes anunciadas en el concurso de traslado y no provistas por la presente Resolución se declaran desiertas y acrecerán la relación de las que hayan de convocarse en el próximo concurso de libre provisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de febrero de 1965.—El Director general, Vicente Aleixandré.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza Laboral.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se nombra en virtud de concurso de traslado para la plaza de Maestro de Taller, Sección Metal, del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Bermeo, a don Rufino Miguel Pascual.*

Convocado por esta Dirección General el oportuno concurso de traslado para el Profesorado de Centros de Enseñanza Media y Profesional en cumplimiento de la Orden ministerial de 12 de noviembre de 1957.

Visto el informe-propuesta elevado por la Comisión Permanente del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional, Esta Dirección General, de conformidad con el mismo, ha resuelto lo siguiente:

- 1.º Aprobar la tramitación del concurso de referencia.
- 2.º Nombrar en virtud de concurso de traslado, para los Centros y Ciclos de Enseñanzas que se determinan, al siguiente concursante: Don Rufino Miguel Pascual, Maestro de Taller, Sección Metal, del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Saldaña, para la vacante de la misma disciplina del Centro de Bermeo.
- 3.º Dicho nombramiento no modificará la situación administrativa y económica alcanzada por el mencionado titular.
- 4.º La posesión, de acuerdo con las bases de la convocatoria del concurso, se verificará ante el Director del respectivo Centro en la primera decena del mes de julio.
- 5.º Las restantes vacantes anunciadas en el concurso de traslado y no provistas por la presente Resolución se declaran desiertas y acrecerán la relación de las que hayan de convocarse en el próximo concurso de libre provisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de febrero de 1965.—El Director general, Vicente Aleixandré.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza Laboral.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se nombra en virtud de concurso de traslado para la plaza de Formación Manual del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Miranda de Ebro a don Julián Simón Romanillos.*

Convocado por esta Dirección General el oportuno concurso de traslado para el Profesorado de Centros de Enseñanza Media y Profesional en cumplimiento de la Orden ministerial de 12 de noviembre de 1957.

Visto el informe-propuesta elevado por la Comisión Permanente del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional, Esta Dirección General, de conformidad con el mismo, ha resuelto lo siguiente:

- 1.º Aprobar la tramitación del concurso de referencia.
- 2.º Nombrar en virtud de concurso de traslado, para los Centros y Ciclos de Enseñanzas que se determinan, al siguiente concursante: Don Julián Simón Romanillos, Profesor titular numerario del Ciclo de Formación Manual del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Villablino para la vacante de la misma disciplina del Centro de Miranda de Ebro.
- 3.º Dicho nombramiento no modificará la situación administrativa y económica alcanzada por el mencionado titular.